

EL NUEVO DIARIO DE CORUÑA

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

UNOS TIROS EN EL KERT

Firmada esa extraña paz con las kábilas que luchaban con nuestras tropas en las orillas del Kert, es seguro que en muchas almas candorosas haya alejado la esperanza de que la guerra se había resuelto ya, y de que la tranquilidad renacería y no habría necesidad de prodigar más sangre y más dinero en esa empresa que, a vuelta de tantas negociaciones y discusiones y artículos y conjeturas, hemos conseguido rodearla de incertidumbres y de nebulosidades.

Ahora, nuestra atención toda convergía en las conversaciones diplomáticas con Francia. Nos habíamos olvidado de las operaciones guerreras y de la extraña conducta del Gobierno de Canalejas, retirando las tropas y suspendiendo las hostilidades al día siguiente de anunciar el comienzo del desarrollo de un plan decisivo. Y como decir olvidar es suceder en una exageración notoria, rectificaremos; pero el hecho es que sobre todos los sucesos de la última campaña, cayó, como cae sobre todas las cosas pasadas, ese velo de reposo, esa suavidad del recuerdo, ese alejamiento sedante que no tiene lugar para ninguna exaltación ni para ningún arrebato.

Bien, ahora—pensaban los buenos burgueses, los buenos sencillos ciudadanos, también los sesudos opinantes—; ahora, nosotros hemos cambiado los estímulos por los lejos diplomáticos. Ahí están Geofray y García Prieto, que se reúnen casi todos los días en unión del representante inglés, que debe de ser una buena persona, según lo que dicen los diarios que nos protege; y, así, plácidamente, fumando unos cigarrillos ó tomado un té, acordaremos el reparto de esas tierras. Y está bien, qué diablos; para qué ir por la tremenda si todo puede arreglarse en esta forma...

Y de pronto, el plácido burgués, el ciudadano sencillo, se enteran de que anteayer un numeroso contingente de moros han pasado el Kert, en son de guerra, y hubo acciones sangrientas, y muertos y heridos... Claro está que el candoroso señor que estimaba consolador y ecuánime todo eso de la paz y de las amistosas negociaciones, ha sufrido una sorpresa y un serio sobresalto.

En su profunda desorientación, el ciudadano leerá ahora todos los comentarios de la prensa, para buscar en ellos el perdido equilibrio de sus ideas sobre el asunto. Y verá que esas kábilas, llegadas de lejos, de las cercanías de Fez, según muchos indicios, traían su plan, su estrategia meditada; un plan combinado, según el cual convergerían en determinado lugar los diversos núcleos de combatientes y dispondrían de determinadas ventajas; una táctica meditada, que acaso pudiera haberlos sorprendido y dándole si nuestras tropas no estuviesen advertidas y preventivas por un aviso confidencial.

Y se enterará de que, según unos, en todo esto se ve la mano de un nuevo enemigo oculto, Francia, indudablemente, porque ni aun esas kábilas que nos atacaron pertenecen á las comarcas que nos pensamos adjudicar, sino á las que Francia desea poseer; y en todo esto habrá tanto de hipotético y tanto de abstrusas complicaciones diplomáticas, que el lector ingenio, el ciudadano sin doblez, desistirá, á pesar de todas estas apreciables e inofensivas condiciones suyas, de hacer de tales conjeturas, precisamente un artículo de fe.

Pero, substanciando ocurrencias, haciendo de su razón crisol donde quintaesenciar los hechos, este español sin complicaciones llegaría á una sola conclusión que, dentro de su alma, será realmente inconmovible. Y es la de que, contra lo que creyó incautamente, el problema marroquí no tiene tan fácil desarrollo, ni puede admitir carriles ni encasillarse en negociaciones diplomáticas. Que después de todo estas conferencias en que tres señores perfectamente autorizados urden un pacto, y después de todas esas vacas asesinadas en presencia de uno de nuestros generales, en señal de paz, hay nada menos que la transcendental pequeña de unas cosechas en la calle Rea, se propone echarla este año por la ventana.

Alí, en el baje, iluminado á giorno, tiene una exposición de magníficos juguetes, unos juguetes costeros que se proponen regalar al público por medio de la suerte en las funciones que se celebren hoy y los sucesivos días festivos de las Pascuas en el Teatro Principal y en el Pabellón del Relleno.

En el Teatro habrá cada tarde dos funciones, a las tres y otra á las seis. En la primera, dedicada á los niños, se pondrán *El Paraíso y Basta de sueños* y se rifarán un triciclo, un camello, una vaca, un asno y una muñeca. En la segunda se representarán *Los gansos del capitolio* y se sorteará un cuchillo con su muelle, un perrito de lana, un cohete y una muñeca.

La solemnidad dará comienzo á las nueve y media de la noche.

Funciones y juguetes

Pérez Lastres (D. Liso), que como ustedes se imaginarán es propietario de una espelidísima casa en la calle Rea, se propone echarla este año por la ventana.

Alí, en el baje, iluminado á giorno, tiene una exposición de magníficos juguetes, unos juguetes costeros que se proponen regalar al público por medio de la suerte en las funciones que se celebren hoy y los sucesivos días festivos de las Pascuas en el Teatro Principal y en el Pabellón del Relleno.

En el Teatro habrá cada tarde dos funciones, a las tres y otra á las seis. En la primera, dedicada á los niños, se pondrán *El Paraíso y Basta de sueños* y se rifarán un triciclo, un camello, una vaca, un asno y una muñeca. En la segunda se representarán *Los gansos del capitolio* y se sorteará un cuchillo con su muelle, un perrito de lana, un cohete y una muñeca.

La solemnidad dará comienzo á las nueve y media de la noche.

EL COMERCIO Y LA NOCHEBUENA

TOLERANCIA NECESARIA

Ni el ministro de la Gobernación ni el presidente del Consejo han contestado á los telegramas que el presidente de la Motu Mercantil Sr. Dáns se dirigieron en nombre de sus compañeros los comerciantes coruñeses, solicitando que por excepción se les permitiese abrir sus establecimientos hoy domingo, como uno de los días más señalados del año.

La petición, por lo razonable, era indiscutiblemente atendible, y á pesar de ello no ha merecido la categoría de contestación satisfactoria que los interesados esperaban.

Los Sres. Cansejas y Barroso no quisieron sin duda conceder públicamente la autorización solicitada, encerrándose en un silencio que no era caso concreto parecer tan inexplicable porque no hay nadie que lo justifique.

El gobernador civil Sr. Romero Donsi, comprendiendo que los comerciantes pidían una cosa equitativa, dado lo excepcional del caso, muestra su dispuesto á ser tolerante y á no extremar los rigores de la ley con aquellos que hoy domingo tengan abierto sus establecimientos.

No sólo se inspira el Sr. Romero Donalvo, al proceder así, en el criterio que sustenta el señor Barroso, según nos telegrafió ayer nuestro correspondiente en Madrid, siquiera que responda con su actitud á lo justo de la pretención, haciendo comprensibles las exigencias de la ley con el sistema de tolerancia que las circunstancias aconsejan.

Ya saben, pues, los comerciantes coruñeses que merced al espíritu de justicia y de equidad que el gobernador civil adopta, podrán hoy tener sus establecimientos abiertos, si que por ello hayan de sufrir las consecuencias de esta infracción que está perfectamente justificada y que es ademas ligeramente disculpable.

Si la autoridad gubernativa ó sus agentes prorrogan un gran perjuicio al comercio y al vecindario.

Comidas extraordinarias

Siguiendo una tradicional costumbre, en los establecimientos benéficos y en los curiosos se celebrarán misas del Gallo en la Real e Iglesia Colegiata, en las iglesias del Sagrado Corazón, Santo Domingo, Santa Bárbara y Méndez Capuchinos y en la capilla del Asilo de Ancianos das Empardadas.

Excepto en la Colegiata, en todos los demás templos la entrada será por invitación.

En la capilla de Ancianos das Empardadas, el coro de Hermanitas ejecutarán, acompañado al piano, la misa de canto gregoriano, terminando el acto con la adoración del Divino Niño. Durante ella se cantarán villancicos.

En Santo Domingo, donde se celebra esta solemnidad por primera vez, la misa será cantada por el pueblo, según el *Motu proprio* del Papa.

En el Hespélio se les servirá hoy una espléndida cena y mañana una abundante comida por cuenta de la Diputación. A la cena asistirán los vocales de la Comisión provincial y el diputado visitador, y durante ella tocará la banda de música del establecimiento.

En el Asilo habrá también comidas y cenas ex-

A CORUÑA

HABLANDO DE GALICIA

LA CASA DE CAROLINA

Muy cerca del jardín lleno de rosas de Rosalía Castro, mi compañero me enseña la casita donde nació Carolina Otero.

—Aquí vive siempre su madre—me dice.

Luego, llevándome hacia la iglesia cercana donde la misa está á punto de terminar, hablóme de la adoración que todas las mujeres del lugar tienen por la ilustre bailarina. Las ancianas, sobre todo, las buenas ancianas que la vieron con los pies descalzos en las orillas del río, consideran como una gloria local y celebran, inconscientemente, con sus labios puros, las aventuras que cuentan los periódicos de París.

—No es verdad que era como un botón de rosa—pregunta mi amigo tres viejecitas que salen del templo con sus largos rosarios entre las manos.

—Sí lo era, sí—contestan las tres en coro.

Al mismo tiempo sus miradas se dirigieron hacia la casita solariega de la cortesana celebríssima.

—Usted habrá visto—dijo mi compañero—que por todas estas comarcas, no hay imagen más popular que la de Carolina. La misma Purísima de plata de la Catedral de Santiago, se encuentra menos frecuentemente que la Impurísima de París. Esto, como es natural, impresiona á la gente de aquí. Pero eso no es todo. La rapaza tiene además fama de ser buena gallega y buena cristiana, y de no olvidarse de la aldea á pesar de sus esplendorosos. Con lo que ella le manda al señor cura, se embellecen los altares. Ella le envía también collares a la Virgen. Su socorro desde lejos á los pobres del pueblo.

Y mucho me equivo, ó en sus rezos las buenas viejas de por acá, tienen menudo su imaginación á la de nuestra patrona Santa María.

Estas palabras me hacen recordar una obra que Oscar Wilde anunció y no escribió nunca y que se debía titular *La Santa Cortesana cubierta de joyas*.

Porque para esta gente no hay duda de que Carolina Otero es una santa mujer llena de collares. ¿Cómo, de lo contrario, habrían de poner su retrato en las cajas de cerillas? ¿Cómo habría el mundo entero de adorarla? ¿Cómo habría de tener más perlas que la Virgen de Santiago?... ¡La santa cortesana!

—Cree Vd. que este nombre chocaría aquí—pregunto á mi amigo.

—De ningún modo—me contesta.

Estas buenas campesinas que salen de la iglesia olloras á incienso, piensan tal vez al pasar frente á la casita de la Otero lo que las gentes de Egipto pensaban de Thais. «No hay ninguna tan grande, no hay ninguna tan bella, no hay ninguna tan poderosa»—murmuran. Con orgullo, evocan las imágenes de la leyenda dorada de la divina Carolina. Y es, en sus imaginaciones, un desfile de adoradores que van hacia ella, como Reyes Magos, llevando los tesoros de todos los países del mundo. Es el potestad que viene de ultramar con sus galeones de oro, grande cuál un ídolo, poderoso cuál un emperador. Es el magnate de la India, vestido lo mismo que los emperadores de las barajas, con mantos de púrpura y coronados de torres. Es el príncipe del norte, rubio y frágil, que deshoja en su litera una rosa de esmalte y que suspira á cada instante. Es el guerrero sacerbio, caballero en un corcel negro, que galopa en el estribo de su armadura pasando por encima de los cadáveres de la llanura. Es el poeta de luengas gudejas, el poeta cantor de salmos místicos, el poeta cuyos labios sonríen en un éxtasis perpetuo... Y todos ellos, van hacia donde está la santa cortesana, dispuestos á entregársela sus bienes por un beso y sus vidas por otro beso. ¡Oh si ella quisiera ser reina! Por sus ojos negros, brillantes como luceros, más de un monarca ha perdido la razón. Las crónicas hablan de un desgraciado rey de Oriente que desesperado de no lograr el amor de la santa cortesana, suicidóse á la puerta de su alcoba. «Llevaos esa cosa sangrienta»—gritó ella cuando vió el cadáver. Y sin el menor movimiento de compasión, volvió á su tocador donde una esclava de manos expertas continuó bordando las uñas de los pies. Mas en cambio otro día, como un humilde músico ambulante fuera á perecer á sus plantas exhalando una canción de amor, Carolina ordenó que lo acostaran en su lecho, y que le pusieran sus joyas, y que así cubriera de piedras preciosas lo enterraran. Porque si es soberbia con los soberbios, también es humilde con los humildes. Más de una vez mientras el magnate que llega de muy lejos para ofrecerle sus tesoros la habla arrondilla, ella torna su mirada á su cuchillo con su muelle, su perra de perro, un cohete, un cordero y una muñeca.

La solemnidad dará comienzo á las nueve y media de la noche.

—¿Verdad que no hay ninguna como ella?—preguntó una de las viejecitas.

—Verdad que no hay ninguna como ella—preguntó una de las viejecitas.

—Verdad que el rey de París no permite que salga de sus estados porque la considera como el mayor de sus tesoros?

—Una tercera:

—Verdad que su palacio es grande cuál la catedral de Santiago y que su techo es de jaspe y sus suelos de porfido?

—Verdad, verdad, verdad—las contesto.

Y mientras las tres viejas murmuran un dulce «Dios la lleve á su gloria», las rapazas de grandes ojos negros y de trenzas de seda oscura, bajan la vista estremeciéndose misteriosamente.

E. GÓMEZ CARRILLO.

—Los días festivos

La Gaceta llegó ayer pública un Real decreto más que el presidente de la Motu Mercantil Sr. Dáns le dirigió en nombre de sus compañeros los comerciantes coruñeses, solicitando que por excepción se les permitiese abrir sus establecimientos hoy domingo, como uno de los días más señalados del año.

La petición, por lo razonable, era indiscutiblemente atendible, y á pesar de ello no ha merecido la categoría de contestación satisfactoria que los interesados esperaban.

Los Sres. Cansejas y Barroso no quisieron sin duda conceder públicamente la autorización solicitada, encerrándose en un silencio que no era caso concreto parecer tan inexplicable porque no hay nadie que lo justifique.

El gobernador civil Sr. Romero Donsi, comprendiendo que los comerciantes pidían una cosa equitativa, dado lo excepcional del caso, muestra su dispuesto á ser tolerante y á no extremar los rigores de la ley con aquellos que hoy domingo tengan abierto sus establecimientos.

Si la autoridad gubernativa ó sus agentes prorrogan un gran perjuicio al comercio y al vecindario.

—Los días festivos

La Gaceta llegó ayer pública un Real decreto más que el presidente de la Motu Mercantil Sr. Dáns le dirigió en nombre de sus compañeros los comerciantes coruñeses, solicitando que por excepción se les permitiese abrir sus establecimientos hoy domingo, como uno de los días más señalados del año.

La petición, por lo razonable, era indiscutiblemente atendible, y á pesar de ello no ha merecido la categoría de contestación satisfactoria que los interesados esperaban.

Los Sres. Cansejas y Barroso no quisieron sin duda conceder públicamente la autorización solicitada, encerrándose en un silencio que no era caso concreto parecer tan inexplicable porque no hay nadie que lo justifique.

El gobernador civil Sr. Romero Donsi, comprendiendo que los comerciantes pidían una cosa equitativa, dado lo excepcional del caso, muestra su dispuesto á ser tolerante y á no extremar los rigores de la ley con aquellos que hoy domingo tengan abierto sus establecimientos.

Si la autoridad gubernativa ó sus agentes prorrogan un gran perjuicio al comercio y al vecindario.

—Los días festivos

La Gaceta llegó ayer pública un Real decreto más que el presidente de la Motu Mercantil Sr. Dáns le dirigió en nombre de sus compañeros los comerciantes coruñeses, solicitando que por excepción se les permitiese abrir sus establecimientos hoy domingo, como uno de los días más señalados del año.

La petición, por lo razonable, era indiscutiblemente atendible, y á pesar de ello no ha merecido la categoría de contestación satisfactoria que los interesados esperaban.

Los Sres. Cansejas y Barroso no quisieron sin duda conceder públicamente la autorización solicitada, encerrándose en un silencio que no era caso concreto parecer tan inexplicable porque no hay nadie que lo justifique.

El gobernador civil Sr. Romero Donsi, comprendiendo que los comerciantes pidían una cosa equitativa, dado lo excepcional del caso, muestra su dispuesto á ser tolerante y á no extremar los rigores de la ley con aquellos que hoy domingo tengan abierto sus establecimientos.

Si la autoridad gubernativa ó sus agentes prorrogan un gran perjuicio al comercio y al vecindario.

—Los días festivos

La Gaceta llegó ayer pública un Real decreto más que el presidente de la Motu Mercantil Sr. Dáns le dirigió en nombre de sus compañeros los comerciantes coruñeses, solicitando que por excepción se les permitiese abrir sus establecimientos hoy domingo, como uno de los días más señalados del año.

La petición, por lo razonable, era indiscutiblemente atendible, y á pesar de ello no ha merecido la categoría de contestación satisfactoria que los interesados esperaban.

Los Sres. Cansejas y Barroso no quisieron sin duda conceder públicamente la autorización solicitada, encerrándose en un silencio que no era caso concreto parecer tan inexplicable porque no hay nadie que lo justifique.

El gobernador civil Sr. Romero Donsi, comprendiendo que los comerciantes pidían una cosa equitativa, dado lo excepcional del caso, muestra su dispuesto á ser tolerante y á no extremar los rigores de la ley con aquellos que hoy domingo tengan abierto sus establecimientos.

rial de España del director de *El Liberal* lo que legaría a satisfacer el año, usando del derecho que le concede el art. 1904, siempre y cuando el juzgado en su fallo determine, verdadero y efectivo responsable de la indemnización, quedando aquella privada de su importe tan sólo en el caso de no poder satisfacerla el mismo en su totalidad o en alguna parte.

ESCUELAS POPULARES GRATUITAS

Ocupa lista de los donativos recibidos para escolarizar a los 350 niños y niñas que sostiene esta institución, en las próximas Navidades.

D. Río Españoel de Diad del Castillo, 5 pesetas; D. Javier Ozores Vázquez, 10; D. Eduardo del Río y señora, 50; D. Juan Sanchez Peñín de Montevideo, 25; D. Carolina Ballesteros Cesa, 5; D. Marcelino Suárez, 10; D. Eugenio Vidal y señora, 5; D. Joaquín Francisco Caballero, 5; D. Eduardo Villanueva, 10; D. Benito Cancio, 5; don Andrés Estaciones, 5; D. Consuelo Noguera, 10, y D. Teodoro Martínez y Compañía, 5.

Los donativos pueden entregarse a cualquier señor de la Junta, en la farmacia del Sr. Cusido, Azcarraga, 1; en la del Sr. Casares, San Andrés, 93; en la drería del Sr. Bescansa, Real, 27; al secretario de la Escuela, Gente de Canillas, Azcarraga, 12, al Presidente, Marqués de San Martín, Parrot, 14.

Hoy, día 24, se les dará a todos los niños una comida extraordinaria a las doce de la mañana en el local de la escuela de la calle de Herrerías. El día 27, a las cuatro de la tarde, y en el mismo local, se les repartirá calzado y prendas de abrigo.

La comida para las niñas será el 28 en la citada escuela de Herrerías, y el reparto de premios tendrá efecto en la tarde del mismo día en su propia escuela, calle de la Gascón n.º 2.

La Junta directiva tiene el honor de invitar para estos actos a todas las personas que con sus ilusiones han tenido la caridad de contribuir a la fiesta de los niños pobres.

Recaditos al alcalde

El cuñado que desde hace tres ó cuatro días monopoliza esta sección se honra hoy en felicitarse a sí misma por la orden que dio ayer de que se lava en algunas calles.

Como todo lo que es bueno, esto supo a poco. Un aplauso por su acertada determinación y que se repite.

Tal vez este otro recadito no encaje bien aquí, pero como se refiere a un hecho del que fui testigo ocular, ahí va lo que vi.

Passaban ayer tarde por frente al distrito del muelle de piedras tres pescadores, al parcer de Rizao; uno ya anciano y jóvenes los otros dos.

Llevaban cada uno cuatro *xardas* a la marina, sábaticas y lavadas.

Los del pincho, al verlos, les exigieron que pagaran los respectivos derechos. Ellos respondieron que aquello no era para vender y sí para comer en sus casas.

No se convencieron los representantes del intendencia del impuesto, y los jóvenes, decían tanto que no tenían ni un céntimo para satisfacer el aforo, tiraron al mar sus *xardas*.

Mas por infelicidad de una pobre mujer que allí se había parado a presenciar aquella escena, una de las *xardas* cayó en la carretera que separa la caseta del flete de la muralla, y ella se apresuró a cogérsela.

— «Xardas que caerá hexo» — habría dicho para sí. Y si lo tenían contenta con su suerte, basando una cristiandad que llevase al colo.

Los consumidores nada lo dijeron. Pero un guarda municipal, simpático, joven, buen muchacho (que según mis informaciones es consumidor también), quiso ser «más papista que el Papa» y originó una escena impropias de un pueblo cuento.

Sabrá dirigir a la pobre mujer, la coge del brazo y le dice enérgicamente:

— O tira al mar la *xarda* al mar ó va á aforarla.

— Ni a tiro, ni a aforo, ni siquiera ten nadie que ver con esto — respondió ella.

(Allí de decir á un comerciante que fraccionó de pascado menor de un kilo no paga derechos.)

Para que respondió tan digna y acercadamente la pobre mujer: El guardia, enfurecido, empujó á otra, gritándole como loco:

— Pres! A la inspección!

La mujer, sin abandonar la *xarda* y con la chiquilla en brazos, se resistió; la criatura lloraba y el guardia, cogido de ira, a empellones, se obligó en conducta á la criatura, á la inspección. Esto dijo por fin:

— A este voo; á inspección now!

Y allí se fueron.

Los consumidores no intervinieron para nada; ni siquiera hablaron con el guardia.

Y el anciano pescador acoró sus cuatro *xardas* grácias á un industrial vecino del distrito que le facilitó el importe: cinco céntimos.

Este guardia municipal, merece un premio ó un correctivo, señor alcalde?

Niño mordido por un perro

A las siete de la tarde de ayer, en la calle de Arganda Bolívar, un perro se abalanzó al niño de 3 años Fernando Gómez Sosa, que jugaba con otros, y le dio un mordisco terrible en la cara, arrancándose la oreja y causándole en la mejilla una herida a golpe.

En el acto fue llevado el niño á la Casa de Socorro, donde le cosieron la oreja y lo curaron convenientemente, soportando el pobre chico la cura con una valiente admirable.

El perro será conducido á las caballerizas municipales para someterlo á observación por si estuviese hidrófobo.

EL CLIMA

Observaciones meteorológicas

DIA 23 DE DICIEMBRE.

Presión barométrica corregida á las cuatro de la tarde 769,6 mm. Temperatura máxima el día de ayer 17,2 Idem en mañana hoy 11,4 Dirección del viento á las cuatro de la tarde S. S. O. Estado del cielo á las cuatro id. Cubierto. Idem de la mar á las cuatro id. Picada. Lluvia caída en veinticuatro horas 6 mm.

El castillo de la Palma

CAMBIO DE LUZ

Hacia el 30 del corriente se cambiará la apariencia de la luz del castillo de la Palma, en la villa del Ferrol, que es la actualidad es figura roja, con virilidad en blanca con oscilaciones en grupos de dos, alternando con ocreación naranja.

La apariencia se verificará en 15 segundos, con la siguiente distribución de período:

Grupo de oscilaciones.—Primera oscilación, 1,20 segundos; visibilidad corta, 1,20 idem; segunda oscilación, 1,20 idem; visibilidad larga, 5,10 idem; oscilación naranja, 2,10 idem; visibilidad larga, 5,10 idem; duración total del período, 15 segundos.

Dicho, sin embargo, observarse, que el carácter distintivo de la luz es la agrupación de las oscilaciones y no la duración de la apariencia ni la de los períodos de luz y oscuridad, que podrán variar ligeramente.

El alcance lumínoso en tiempo medio será de 9 millas próximamente.

Las demás características de la luz no sufren variación, si se exceptúa que el aparato ó faral que la emite está colocado, provisionalmente, en el balcón superior de la torre, en vez de hallarse dentro de la linterna, donde se conservará la óptica actual hasta su reforma para producir la nueva apariencia.

Tribunales

NOTICIAS.—Hállanse vacantes los registros de la propiedad de Puenteras, Allariz, Fonsagrada y O demas. La *Gaceta* llegada ayer los asunción por veinte días.

SENTENCIAS.—En el pleito procedente del Juzgado de Ferrol, argüido por Josefa Rodicio Latorre, contra Francisco Bautista Salvatierra, como gerente de la Sociedad Industrial Bellas y Compañía,

sobre nulidad de actuaciones, la Sala de lo Civil dictó sentencia confirmando la apelación, por la que se declara no haber lugar á las excepciones dilatorias objeto del incidente, las cuales se desestiman.

Se imponen á la apelante Josefa Rodicio, las costas de segunda instancia, y no se hace especial condonación de las primarias.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS. Vaporos *Amiral Sallandrouse*, de Dunkerque y Burdeos; *Santa Elena*, de Hambergo y Gijón; *Santago*, del Huel y Sestander, *Cabo Oropesa*, de Marsella y Villages; *Landro*, de Vivero; *Orissa*, del Callao, con carga general, y Gijón, con carbón.

BARCOS DESPACHADOS.—Vaporos *Amiral Sallandrouse* y *Santa Elena*, para Buenos Aires; *Cataluña*, para Santander; *Cabo Oropesa*, para Faro; *Santago*, para Barcelona; *Orissa*, para La Policia y Liverpool, con carga general; *El Gallo*, para Avilés, y *Nájera*, para Gijón, con lastre.

CARGA.—Del vapor *Cabo Oropesa* fueron allíadas varias partidas de aceite, azúcar, azúcar, sardinas, jabón, harina, vino y garbanzos.

Crónica local

LA PERLA CORUÑESA.—Primera casa en tierras bordadas.

En la calle de Tabares rifaron ayer tarde Jaén Méndez Ponte y Rosa Sajón Martínez, y la primera dio á su adversaria un golpe con una llave en la cara, produciéndole una contusión, de la cual pasó á curarse á la Casa de Socorro.

La pescadora Hermilia Casal Leira dio ayer tarde un escándalo ante el distrito de consumos de la Marina, porque un dependiente del resguardo se negó á dejarle pasar una cesta de pescado sin pagar previamente los derechos correspondientes.

Lienzo de coraje, Hermilia arrojó el pescado al suelo y lo pisoteó, dejándolo inservible para el consumo.

Este dice el parte del guardia municipal, pero los hechos no debieron ocurrir así, sino en la forma que cuenta un comunicante nuestro de la sección de Recaditos al alcalde.

En cuantos casos se necesita un técnico reconoce el autorizado, hay que usar el Dinámico Salz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y enemistad.

El gobernador civil autorizó al Ayuntamiento para prorrogar por un año más, el de 1912, el vigente contrato, también prorrogado, de alumbrado público.

En la semana entrante prestará servicio de las piezas en el Asilo y Hospitales, el concejal señor Martínez, en su maccio público, el Sr. Irigoyen; en incendios, el Sr. Abad, y en los distritos de consumos, el Sr. Ozores.

Hay que jugarse en el campo del *Real Club Deportivo* el match de foot ball que hasta de celebrarse el domingo pasado entre los clubs *Joven Republica* y *Cella*, y que se suspendió por el mal estado del terreno.

A las señoras: Sabanas de una pieza tamaño grande y resultado garantizado.—*La Espuma*, San Andrés, 85.—Precio fijo.

En el Gobierno civil se celebró anterior al concurso anunciado para contratar el cierre de los terrenos del Sanatorio marítimo de Oza con alumbrado y la instalación de un cobertizo desde el departamento sucto al impuesto.

Se presentó un solo pliego suscrito por D. Félix López Reluerto, á quien se adjudicó el concurso por la cantidad de 2.429 pesetas ó sea con 65 céntimos de rebaja á la cantidad fija del contrato.

El intendente de distrito D. Francisco Nieto Bautista, ha sido trasladado de la Intervención militar de Melilla, á la de esta región, y el subintendente de primera clase D. Pablo Viguer, Varela, que desempeñaba esta cargo en comisión, fue destinado, también en comisión, á la segunda región.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hospital* (estómago), *Vichy-Célestino* (rinsones), *Vichy-Grande Grills* (hígado). Son inastisibles.

La Sociedad de Socorros Mútuos de la Coruña celebró junta general hoy á las tres de la tarde, en el salón bajo de la Casa Ayuntamiento, con objeto de proceder al nombramiento de directiva para el año próximo.

Para el próximo día 27 está concertada la boda de la señorita y señora señora Olalia Díaz Wanger, hija de nuestro convaleciente y amigo D. Leopoldo, con el joven profesor marinao don Luis Fernández Vilete, hijo del acreditado comerciante de este país D. Isidro.

Apadrinará á los contrayentes nuestro querido amigo y compañero D. Manuel M. Pugay y Parga, que es padrino de pliz del novio.

Se graficará espontáneamente á la persona que á la Casa CASTRO SERRANO, Real 20 y Galera 15, dé noticias exactas acerca del paradero de una bicicleta que el domingo último ha sido sustraída del alquiler de dicha casa.

Murió ayer el gobernador civil con 60 pesetas á Angel Casariego Bárzana y Modesto Rey Vázquez, por haber fallecido en el Cantón Grande.

Ha sido nombrado abogado de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, con residencia en Arzúa, nuestro muy querido amigo D. Claudio López Rúa.

Señoras: En la presente semana continuará en *La Espuma*, San Andrés, núm. 85, el grandioso salón de fiestas bordadas, con el cual conquistó esta casa la fama de ser la primera en la venta de este artículo.—Precio fijo.

El Club Arriola celebrará hoy á las cuatro de la tarde una reunión de propaganda socialista, en la que harán uso de la palabra varios miembros de dicha sociedad, habiendo invitado al acto á todas las secciones infantiles. La reunión se celebrará en la Avenida de Rubine, núm. 23, bajo.

Falleció ayer el joven D. José Amor Patiño, hijo de nuestro estimado convaleciente el c. nacido en Industria D. Manuel Amor Martínez.

El fallecido era un muchacho simpátissimo, amable, bondadoso, y por estas cualidades conta con muchos amigos y con el aprecio de cuantos le trataban.

Damos á sus desconsolados padres, á sus hermanos y á todos sus demás parentes, el más sentido pésame por la desgracia que lloran.

POR TELÉFONO

Central, con el 263 . . . Habilo con la casa *García Barra*? Si señor, ¿Tus necesarias son las agendas que usted necesita? Como que no deben faltar en ningún establecimiento de comercio ni de industria, en ningún busto de abogado, procurador, médico, etc. Y debe tenerla toda señora que deseas llevar sus cuentas bien detalladas. Duran todo el año y valen á una peseta.

Se ha publicado el cuaderno 252 del Diccionario Usoyanski que edita la Encyclopédia Ilustrada Segovia. Se suscribe en el Centro «La Exaltitud», Fausto, San Andrés, 32.

Ayer se repitió al público la hecha de la Comisión de propagación socialista que hemos avanzado, aconsejando al público que firmase el manifiesto que se ha de elevar á los Poderes públicos, pidiendo el indulto de los sentenciados á muerte por los sucesos de Cullera.

Tacos para almanaque desde 15 cts., y agendas para escritorio, solo en la Papelería Lombardero Real 36, en donde debe Vd. ver las maquinillas para afeitar, preciosos modelos desde 6 pesetas.

Los magníficos automóviles Panhard y Minerva sin válvulas y de las principales marcas se presentan en el Gran Garage Moderno con entregas inmediatas, donde también se alquilan automóviles *landaulets* para población y turismo á precios económicos.

Aventura de Fernández Latorre.—Teléfono 261.—Para avisos: Ruanteua, 4 bajo.

Los mejores antojos son los de roca de precisión periscópica, porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 28, *Ilanaz Americanas*. Dichos cristales se dan á prueba y si no son satisfactorios se devolverá el dinero. Para más detalles pídale el catálogo que se da y envíe tarjeta.

El más rico perfume Agua de Colonia de Orive

Pruebe usted las aguas Llera. Son las mejores de mesa.

Camisería para señora y caballero. Estores, tapetes y visillos.—San Andrés, 74.

EL ENCANTO.

Los mejores antojos son los de roca de precisión periscópica, porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 28, *Ilanaz Americanas*.

<p

El precio de la carne

MADRID 23

Mitín de tabajeros

En el Teatro Madrileño celebróse esta tarde un mitin de tabajeros para protestar contra el gravamen de las carnes. El secretario leyó muchas adhesiones.

Luego hizo historia de las gestiones realizadas hasta el presente momento.

Habrá después el Sr. Barbadillo, lamentando el gravamen que sufren las carnes.

Protestó porque otros artículos menores indispensables no están gravados.

Otros señores censuraron al Gobierno y al Ayuntamiento porque patrocinan el gravamen.

Afirmaron que la situación de los tabajeros es muy precaria, por lo cual veráse obligados a tomar una determinación.

El Sr. Núñez dio cuenta del resultado de la visita que hizo al Sr. Cánovas.

Lamentó la apatía de los ganaderos, que origina la escasez de reses.

Desegravada la carne—dice—pedía venderse en Madrid ciertas céntimas más baratas.

Anunció que si no se les apoya cerrarán sus puertas y se opondrán al sacrificio de reses o subirán los precios.

Siguientes aprobóronse las conclusiones siguientes:

Entibiar el recurso legal contra los presupuestos, en la parte que gravan las carnes.

Reclamar también contra el gravamen sobre los cerdos.

Solicitar de las Cortes la modificación de la ley de carnes.

Y solicitar el apoyo de los representantes en Cortes para que el Ayuntamiento les conceda el 25 por 100 de destierro en el sebo y en el hueso y la rebaja del 1 por 100 del impuesto.

Última hora

MADRID 24.

Telegrieffan de Burdeos que por consecuencia del temporal excedió cerca de Pm ta Coruña el vapor *Guadalupe*. El mar arrejó a la playa entre cadáveres.

Salido de Barcelona para Madrid el señor Leroux. Declaró que Cambó es el único político catalán que ha demostrado tener entendimiento y que hará perfectamente imprimiendo condiciones a la monarquía. Agregó que los nacionalistas deberían imitarle, sumándose a los republicanos.

En la cruce del Hospital, de Barcelona, José Ferrer Guerra, hermano del difunto director de la Escuela Moderna, insultó al conocido enarquista Lorenzo Portel, recriminándole por la conducta que siguió respecto a los bienes de Ferrer.

Telegrieffan de Melilla que el enemigo envió dos escuadrones de caballería frente a Zelán.

Nuevas tropas dieron una brillantissima carga, causándoles numerosísimas bajas.

NOTAS UTILES

Cultos.

Los cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita á la Anunciación de Nuestra Señora, en San José.

Novena de la Santísima Virgen de la Peregina ó Nuestra Señora del Refugio. El sábado, 23 del corriente, dio principio en la capilla de la Cofradía de San Roque y San Sebastián.

Todos los días, durante ello, se celebrará á las ocho y media de la mañana la misa, rezándose á su conclusión la novena; al toque de oraciones se expondrá á S. D. M., siempre que haya persona que sufrague los gastos; rezándose la estación al Santísimo Sacramento y resario, terminando los ejercicios diarios con la novena, gozos cantados y bendición del Santísimo.

SANTO DOMINGO.—Octavario de los sacerdotes d. El Duco Número de Jesús desde el día de Navidad hasta la Circuncisión inclusive. Por la mañana á las seis, misa rezada con rosario y ejercicios d. Octavario; por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, sermon, ejercicio y reserva, terminando con vaticinios y la adoración del Divino Niño.

Los días primero y segundo predicará el R. P. Constantino T. Gutiérrez; el tercero, cuarto y quinto el R. P. Fermín de la Fuente y los tres últimos díaz el R. P. Fray Ángel Claram, superior de los R. P. dominicos. El 1º d. Enero, fiesta principal, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco de la tarde, que empezarán los ejercicios con sermon por uno de los Padres Dominicos de esta residencia y terminando con vaticinios y la adoración del Divino Niño.

Los días primero y segundo predicará el R. P. Constantino T. Gutiérrez; el tercero, cuarto y quinto el R. P. Fermín de la Fuente y los tres últimos díaz el R. P. Fray Ángel Claram, superior de los R. P. dominicos.

El 1º d. Enero, fiesta principal, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco de la tarde. Terminada la reserva, se cantarán vaticinios y se dará á dorador el Divino Niño.

Los canticos están á cargo de un nutrido coro de señoritas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El día 25 dará principio la novena dominical al Inmaculado Corazón de María, presidiendo todos los días festivos los díaz el R. P. Fermín de la Fuente y los tres últimos díaz el R. P. Fray Ángel Claram, superior de los R. P. dominicos.

El 1º d. Enero, fiesta principal, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco de la tarde. Terminada la reserva, se cantarán vaticinios y se dará á dorador el Divino Niño.

Los canticos están á cargo de un nutrido coro de señoritas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El día 25 dará principio la novena dominical al Inmaculado Corazón de María, presidiendo todos los días festivos los díaz el R. P. Fermín de la Fuente y los tres últimos díaz el R. P. Fray Ángel Claram, superior de los R. P. dominicos.

El 1º d. Enero, fiesta principal, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco de la tarde. Terminada la reserva, se cantarán vaticinios y se dará á dorador el Divino Niño.

Los canticos están á cargo de un nutrido coro de señoritas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El día 25 dará principio la novena dominical al Inmaculado Corazón de María, presidiendo todos los días festivos los díaz el R. P. Fermín de la Fuente y los tres últimos díaz el R. P. Fray Ángel Claram, superior de los R. P. dominicos.

El 1º d. Enero, fiesta principal, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco de la tarde. Terminada la reserva, se cantarán vaticinios y se dará á dorador el Divino Niño.

Los canticos están á cargo de un nutrido coro de señoritas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El día 25 dará principio la novena dominical al Inmaculado Corazón de María, presidiendo todos los días festivos los díaz el R. P. Fermín de la Fuente y los tres últimos díaz el R. P. Fray Ángel Claram, superior de los R. P. dominicos.

El 1º d. Enero, fiesta principal, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco de la tarde. Terminada la reserva, se cantarán vaticinios y se dará á dorador el Divino Niño.

Los canticos están á cargo de un nutrido coro de señoritas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El día 25 dará principio la novena dominical al Inmaculado Corazón de María, presidiendo todos los días festivos los díaz el R. P. Fermín de la Fuente y los tres últimos díaz el R. P. Fray Ángel Claram, superior de los R. P. dominicos.

El 1º d. Enero, fiesta principal, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco de la tarde. Terminada la reserva, se cantarán vaticinios y se dará á dorador el Divino Niño.

Los canticos están á cargo de un nutrido coro de señoritas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El día 25 dará principio la novena dominical al Inmaculado Corazón de María, presidiendo todos los días festivos los díaz el R. P. Fermín de la Fuente y los tres últimos díaz el R. P. Fray Ángel Claram, superior de los R. P. dominicos.

El 1º d. Enero, fiesta principal, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco de la tarde. Terminada la reserva, se cantarán vaticinios y se dará á dorador el Divino Niño.

Los canticos están á cargo de un nutrido coro de señoritas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El día 25 dará principio la novena dominical al Inmaculado Corazón de María, presidiendo todos los días festivos los díaz el R. P. Fermín de la Fuente y los tres últimos díaz el R. P. Fray Ángel Claram, superior de los R. P. dominicos.

El 1º d. Enero, fiesta principal, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco de la tarde. Terminada la reserva, se cantarán vaticinios y se dará á dorador el Divino Niño.

Los canticos están á cargo de un nutrido coro de señoritas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El día 25 dará principio la novena dominical al Inmaculado Corazón de María, presidiendo todos los días festivos los díaz el R. P. Fermín de la Fuente y los tres últimos díaz el R. P. Fray Ángel Claram, superior de los R. P. dominicos.

El 1º d. Enero, fiesta principal, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco de la tarde. Terminada la reserva, se cantarán vaticinios y se dará á dorador el Divino Niño.

Los canticos están á cargo de un nutrido coro de señoritas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El día 25 dará principio la novena dominical al Inmaculado Corazón de María, presidiendo todos los días festivos los díaz el R. P. Fermín de la Fuente y los tres últimos díaz el R. P. Fray Ángel Claram, superior de los R. P. dominicos.

El 1º d. Enero, fiesta principal, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco de la tarde. Terminada la reserva, se cantarán vaticinios y se dará á dorador el Divino Niño.

Los canticos están á cargo de un nutrido coro de señoritas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El día 25 dará principio la novena dominical al Inmaculado Corazón de María, presidiendo todos los días festivos los díaz el R. P. Fermín de la Fuente y los tres últimos díaz el R. P. Fray Ángel Claram, superior de los R. P. dominicos.

El 1º d. Enero, fiesta principal, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco de la tarde. Terminada la reserva, se cantarán vaticinios y se dará á dorador el Divino Niño.

Los canticos están á cargo de un nutrido coro de señoritas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El día 25 dará principio la novena dominical al Inmaculado Corazón de María, presidiendo todos los días festivos los díaz el R. P. Fermín de la Fuente y los tres últimos díaz el R. P. Fray Ángel Claram, superior de los R. P. dominicos.

El 1º d. Enero, fiesta principal, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco de la tarde. Terminada la reserva, se cantarán vaticinios y se dará á dorador el Divino Niño.

Los canticos están á cargo de un nutrido coro de señoritas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El día 25 dará principio la novena dominical al Inmaculado Corazón de María, presidiendo todos los días festivos los díaz el R. P. Fermín de la Fuente y los tres últimos díaz el R. P. Fray Ángel Claram, superior de los R. P. dominicos.

El 1º d. Enero, fiesta principal, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco de la tarde. Terminada la reserva, se cantarán vaticinios y se dará á dorador el Divino Niño.

Los canticos están á cargo de un nutrido coro de señoritas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El día 25 dará principio la novena dominical al Inmaculado Corazón de María, presidiendo todos los días festivos los díaz el R. P. Fermín de la Fuente y los tres últimos díaz el R. P. Fray Ángel Claram, superior de los R. P. dominicos.

El 1º d. Enero, fiesta principal, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco de la tarde. Terminada la reserva, se cantarán vaticinios y se dará á dorador el Divino Niño.

Los canticos están á cargo de un nutrido coro de señoritas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El día 25 dará principio la novena dominical al Inmaculado Corazón de María, presidiendo todos los días festivos los díaz el R. P. Fermín de la Fuente y los tres últimos díaz el R. P. Fray Ángel Claram, superior de los R. P. dominicos.

El 1º d. Enero, fiesta principal, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco de la tarde. Terminada la reserva, se cantarán vaticinios y se dará á dorador el Divino Niño.

Los canticos están á cargo de un nutrido coro de señoritas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El día 25 dará principio la novena dominical al Inmaculado Corazón de María, presidiendo todos los días festivos los díaz el R. P. Fermín de la Fuente y los tres últimos díaz el R. P. Fray Ángel Claram, superior de los R. P. dominicos.

El 1º d. Enero, fiesta principal, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco de la tarde. Terminada la reserva, se cantarán vaticinios y se dará á dorador el Divino Niño.

Los canticos están á cargo de un nutrido coro de señoritas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El día 25 dará principio la novena dominical al Inmaculado Corazón de María, presidiendo todos los días festivos los díaz el R. P. Fermín de la Fuente y los tres últimos díaz el R. P. Fray Ángel Claram, superior de los R. P. dominicos.

El 1º d. Enero, fiesta principal, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco de la tarde. Terminada la reserva, se cantarán vaticinios y se dará á dorador el Divino Niño.

Los canticos están á cargo de un nutrido coro de señoritas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El día 25 dará principio la novena dominical al Inmaculado Corazón de María, presidiendo todos los días festivos los díaz el R. P. Fermín de la Fuente y los tres últimos díaz el R. P. Fray Ángel Claram, superior de los R. P. dominicos.

El 1º d. Enero, fiesta principal, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco de la tarde. Terminada la reserva, se cantarán vaticinios y se dará á dorador el Divino Niño.

Los canticos están á cargo de un nutrido coro de señoritas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El día 25 dará principio la novena dominical al Inmaculado Corazón de María, presidiendo todos los días festivos los díaz el R. P. Fermín de la Fuente y los tres últimos díaz el R. P. Fray Ángel Claram, superior de los R. P. dominicos.

El 1º d. Enero, fiesta principal, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública hasta las cinco de la tarde. Terminada la reserva, se cantarán vaticinios y se dará á dorador el Divino Niño.

Los canticos están á cargo de un nutrido coro de señoritas.

